



GETTY IMAGES, JULIA GODDARD/LA TROMPETA

¿Puede el poder Ejecutivo de EE UU despedir a empleados del Ejecutivo?

- Andrew Miiller
- [10/12/2025](#)

“Estás despedido”. Donald Trump era conocido por esa frase como ejecutivo y personalidad de la telerrealidad, pero como presidente se ha enfrentado a desafíos legales constitucionales por despidos. El caso de su intento de destituir, entre otros, a Rebecca Slaughter, comisionada de la Comisión Federal de Comercio (FTC, por sus siglas en inglés), ha llegado hasta la Corte Suprema, que parece dispuesta a darle otra victoria, fortaleciendo aún más su presidencia, como ha pronosticado la Trompeta con base en la profecía bíblica.

Trump despidió a Slaughter en marzo, cuatro años antes del final de su mandato. Ella demandó, y un tribunal inferior dictaminó que Trump se había excedido en su autoridad presidencial al ignorar un precedente legal de 90 años que garantiza la permanencia en el cargo a los jefes de agencias independientes.

- Este precedente, *Humphrey's Executor contra Estados Unidos*, dictaminó que el presidente Franklin Roosevelt no podía despedir a un miembro de la FTC porque el Congreso les había otorgado poderes “cuasijudiciales” o “cuasilegislativos”. El problema es que la Constitución estadounidense no permite a las agencias ejecutivas como la FTC ejercer poderes “cuasijudiciales” o “cuasilegislativos”.
- En los alegatos orales, el procurador general de EE UU, D. John Sauer dijo: “Humphrey debe ser anulado”. Se ha convertido en una cáscara decadente con pretensiones audaces y particularmente peligrosas. Cuando se tomó la decisión, se cometió un grave error. Sigue generando confusión en los tribunales inferiores y continúa tentando al Congreso a erigir, en el corazón de nuestro gobierno, un cuarto poder acéfalo, aislado de la responsabilidad política y del control democrático”.

Anulando *Humphrey's Executor contra Estados Unidos* haría retroceder a la nación hacia el modelo constitucional original, en el que los representantes elegidos en el Congreso elaboran las leyes, los jueces designados por los cargos electos determinan su aplicación en litigios concretos y el presidente las hace cumplir, con pleno control sobre quienes le asisten en el ejercicio del poder ejecutivo.

El redactor jefe de la Trompeta, Gerald Flurry, ha demostrado que el presidente Trump es un tipo del rey israelita Jeroboam II en el tiempo del fin. Él ha escrito que Amós 7:12-13 profetiza que este hombre tendrá el apoyo de una entidad secular llamada la “capital del reino”, mejor traducida como la “corte del reino”. La Corte Suprema de Estados Unidos ha emitido varios fallos importantes que permitieron a Donald Trump regresar a la presidencia y que fortalecen el poder de la presidencia para ejecutar las leyes aprobadas por el Congreso.